



CRITERIOS DE OPERACIÓN PARA HOMOLOGAR INFORMACIÓN EN LA DECLARACIÓN ANUAL CONFORME AL ANEXO 25 DE LA RMF

I. Protocolo de seguridad

- a. Las Instituciones Financieras de México Sujetas a Reportar ("IF") utilizarán el siguiente protocolo de seguridad para la encriptación de archivos cuando utilicen los medios de comunicación SFTP, *Web Service* y *Socket*

1. Autenticado con Certificado x509 V3.
2. Cifrado de información bajo estándar AES256
3. Integridad por *HASH* a través de SHA2-2048
4. Bajo estándar *WS-Security*

Nota: Para mejor referencia dirigirse a la presentación Protocolo de Seguridad en el sitio:

http://omawww.sat.gob.mx/acuerdo_internacional/Paginas/default.htm

b. *SendingCompany*

Por lineamientos del *Internal Revenue Service* ("IRS", por sus siglas en inglés), el *tag* denominado *SendingCompany* que se encuentra en el XML vigente tiene que ser llenado con el *GIIN* del Servicio de Administración Tributaria.

GIIN: 000000.00000.TA.484

c. Etiquetas para nombrar los archivos que se enviarán al SAT

El nombre del archivo será a 37 posiciones y deberá conformarse de acuerdo a la siguiente estructura:

Dato	No. de posiciones	Ejemplo
<i>GIIN</i> <i>LE</i> = <i>Lead</i> <i>SL</i> = <i>Single</i> <i>ME</i> = <i>Member</i> <i>BR</i> = <i>Branch</i> <i>SP</i> = <i>Sponsoring Entity</i>	19	GGGGGG.GGGGG.TT.GGG

Última modificación: 14 de enero de 2020.





SF= Sponsored Entity that is a sponsored fund SD= Sponsored Entity that is a sponsored directed reporting NFFE. SS= Sponsored Entity that is a sponsored subsidiary SB= Sponsored subsidiary's branch		
Ejercicio al que corresponde la información	4	2018
Tipo de información	3	001
Tipo de archivo Normal o Complementario	1	N = primer envío C = complementario
Número consecutivo del complemento. Inicia con 00001 cuando se trate de un archivo que en la posición 27 contenga una "C" 00001, 00002, 00003... Cuando se trate de una declaración normal, los 5 caracteres a los que se hace referencia serán 00000	5	Desde 00001 hasta 99999
Número consecutivo del archivo. Inicia con 00001 cuando se trate de un archivo que en la posición 27 contenga una "N" 00001, 00002, 00003...	5	Desde 00001 hasta 99999

Última modificación: 14 de enero de 2020.





Ejemplo de etiqueta del primer envío:

GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2018001N00000000001.xml
GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2018001N00000000002.xml

Ejemplo de etiqueta del complemento:

GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2017001C00001000001.xml
GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2017001C00002000001.xml

Nota: cuando el archivo en la posición 27 contenga una "C" se deberá iniciar con un consecutivo (00001), además de hacer referencia al archivo enviado previamente al cual se le quiera realizar la corrección o complemento, con los últimos 5 dígitos.

d. Timestamp

El tiempo para este elemento en la preparación de seguridad deberá ser de 10 diez minutos.

e. TransmittingCountry

El elemento *TransmittingCountry* debe ser poblado con el valor "MX"

f. ReceivingCountry

El elemento *ReceivingCountry* debe ser poblado con el valor "US"

- g.** El identificador de mensaje XML debe coincidir con el nombre del archivo
Para facilitar la identificación del mensaje dentro de la estructura XML en el campo *MessageRefID* debe contener el nombre del archivo a 37 posiciones de acuerdo con la estructura del inciso "C".

h. IF responsable.

La IF responsable se determinará de acuerdo a la siguiente tabla:

ReportingFI	Sponsor	IF responsable
Sí	No	ReportingFI
Sí	Sí	Sponsor

1. Si la IF responsable es ReportingFI entonces el elemento IN deberá ser poblado con el valor del GIIN reportado en la etiqueta del archivo (punto C de este documento) en la sección ReportingFI.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





2. Si la IF responsable es Sponsor entonces el elemento IN deberá ser poblado con el valor del GIIN reportado en la etiqueta del archivo (punto c de este documento) sobre la sección Sponsor.

i. Etiqueta para nombrar los archivos de respuesta que enviará el SAT a las Instituciones Financieras

1. Respuesta Inmediata:

[MessageReferenceID]-[TimeStamp].xml

El primer mensaje de respuesta contiene un folio de recepción correcta del archivo y se encuentra en proceso de revisión.

Cuando el archivo contenga datos erróneos será motivo de rechazo, para lo cual la IF deberá efectuar las correcciones usando el mismo nombre (mismo consecutivo).

2. Aviso

[MessageReferenceID]-[FolioRecepcion]-[TimeStamp].xml

El segundo mensaje de respuesta contiene el resultado de la validación y el folio.

Cuando haya errores, pero ya se generó el folio en este mensaje, deberán cambiar el nombre del archivo a través del cual envíen las correcciones (el consecutivo que corresponda).

j. User Id del sobre de seguridad.

El dato contenido en el User ID del sobre de seguridad deberá ser igual al GIIN de la IF responsable.

k. Fecha de nacimiento

El formato empleado es AAAA-MM-DD (opcional). Debe ser mayor a 1899 y menor al año en curso.

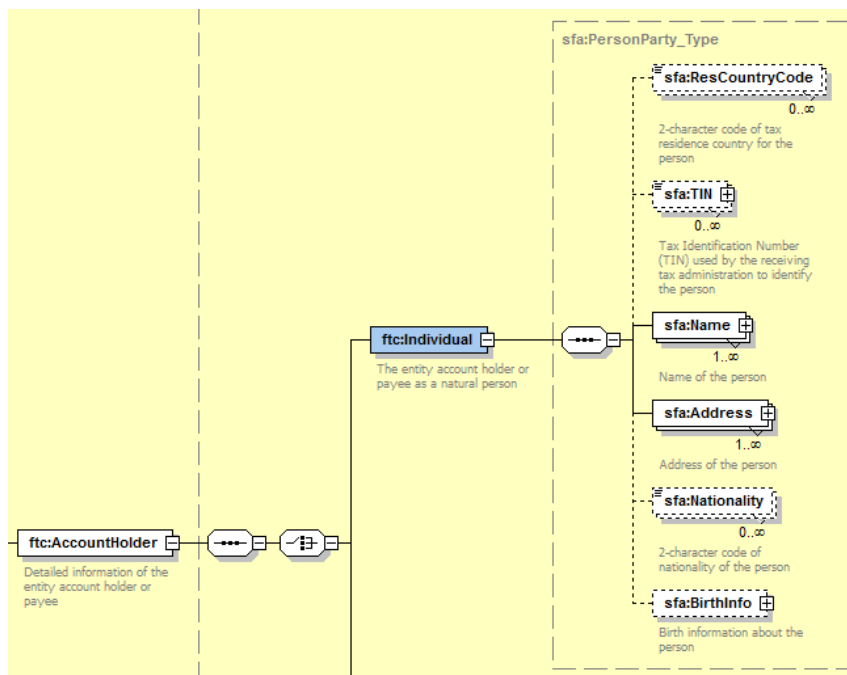
l. TIN

1. El *TIN* de la sección *Individual* del nodo *AccountHolder*

Deberá contener nueve dígitos consecutivos sin guiones de ningún tipo ni separadores (e.g., 123456789).

Última modificación: 14 de enero de 2020.





Nota: El TIN es un campo obligatorio.

Para la versión *FATCA XML* vigente no está permitido enviar nueve ceros ni dejar el campo en blanco; en estos casos, se enviará una notificación de error.

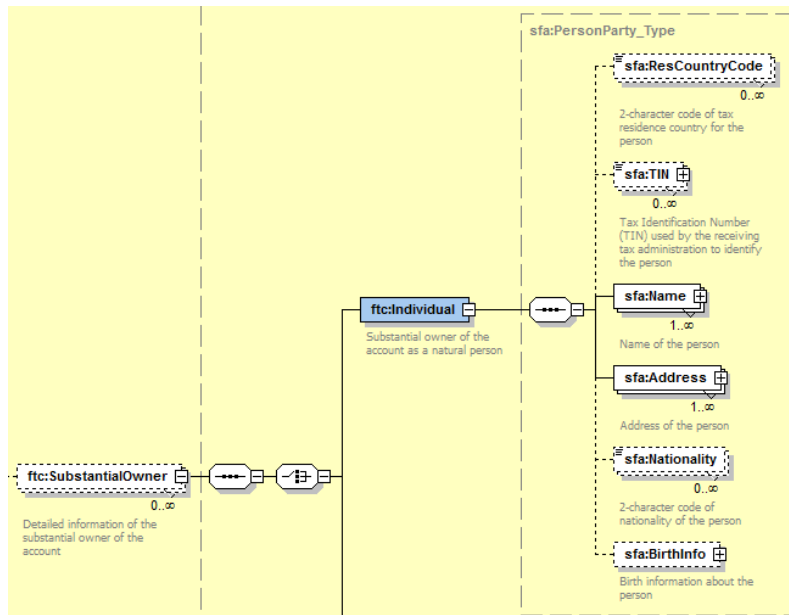
Para contribuyentes recalcitrantes se deberá utilizar el TIN con nueve "A" además de la fecha de nacimiento obligatoria, esto no excluye a la IF de recibir una notificación por parte del IRS, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos de documentación de las cuentas. Para más información consulta la publicación 2017-46.

2. El *TIN* de la sección *Individual* del nodo *SubstantialOwner*

Deberá contener nueve dígitos consecutivos sin guiones de ningún tipo ni separadores (e.g., 123456789).

Última modificación: 14 de enero de 2020.





Nota: El TIN es un campo obligatorio.

Nota: Para la versión *FATCA XML* vigente no está permitido enviar nueve ceros ni dejar el campo en blanco; en estos casos, se enviará una notificación de error.

Para contribuyentes recalcitrantes se deberá utilizar el TIN con nueve "A" además de la fecha de nacimiento obligatoria, esto no excluye a la IF de recibir una notificación por parte del IRS, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos de documentación de las cuentas. Para más información consulta la publicación 2017-46.

3. El *TIN* en el nodo *AccountHolder* en la sección *Organisation* deberá considerar el valor contenido del campo *AcctHolderType*

AcctHolderType deberá corresponder a alguno de los valores listados en la tabla de la guía de usuario que se muestran a continuación:

- i. *FATCA101= FI* propietaria documentada con propietario(s) específico(s) de EE.UU. [*owner documented FI with specified US owner(s)*]

Debe contener un *TIN US Person* que corresponda a 9 dígitos cuando el atributo *issuedBy* sea "US" o no esté presente; en caso de que en el atributo *issuedBy* contenga MX, deberá tener RFC que corresponda a 12 caracteres alfanuméricos.

Última modificación: 14 de enero de 2020.



- ii. *FATCA102*= una EENF pasiva con propietario(s) sustancial(es) de EE.UU. o propietario(s) de EE.UU. que ejercen control [*passive NFFE with substantial or controlling US owner(s)*]

Debe contener un *TIN US Person* que corresponde a 9 dígitos cuando el atributo *issuedBy* sea "US" o no esté presente, en caso de que en el atributo *issuedBy* contenga MX deberá tener RFC que corresponde a 12 caracteres alfanuméricos.

- iii. *FATCA103*= FFI No participante

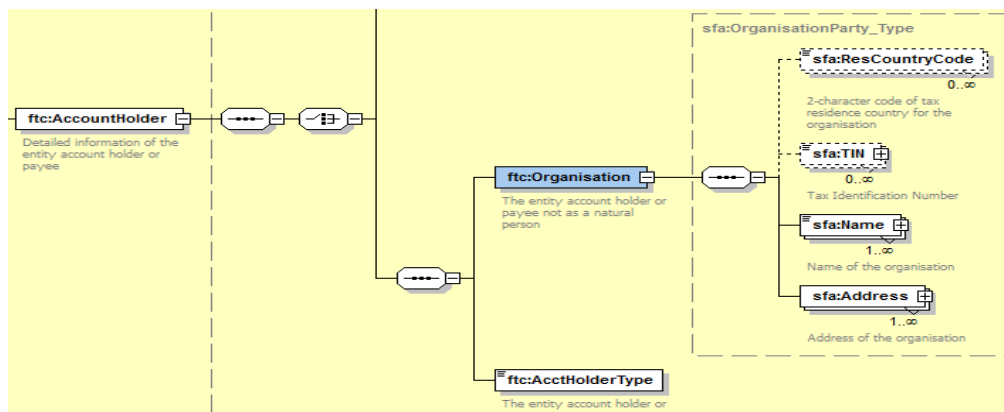
Debe contener un *TIN US Person* que corresponda a 9 dígitos cuando el atributo *issuedBy* sea "US" o no esté presente; en caso de que en el atributo *issuedBy* contenga MX deberá tener RFC que corresponda a 12 caracteres alfanuméricos.

- iv. *FATCA104*= Persona Específica de EE.UU.

Debe contener un TIN US Person que corresponde a 9 dígitos, además el atributo *issuedBy* deberá ser "US" o no esté presente.

- v. *FATCA105*= EENF que Reporta Directamente

Debe incorporar al menos un carácter y máximo 19 caracteres alfanuméricos.

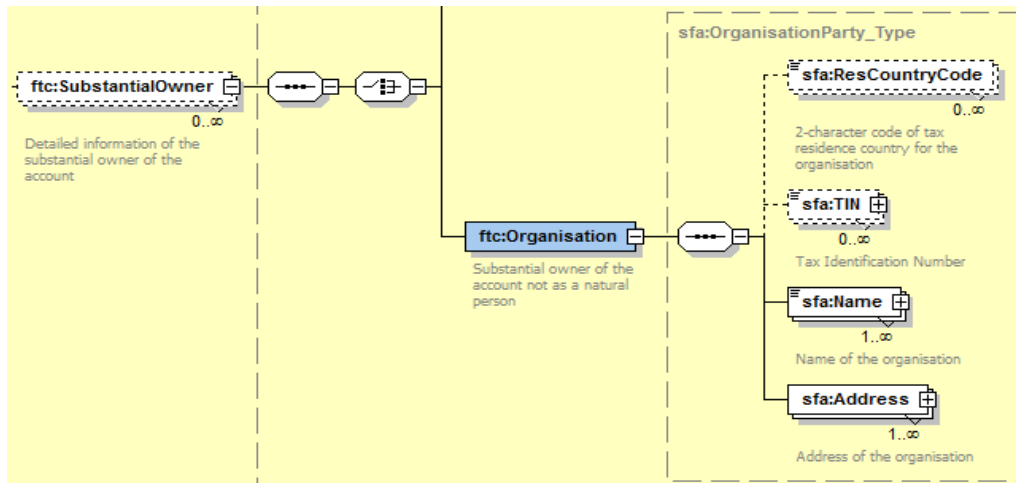


Nota: El TIN es un campo obligatorio.

4. El *TIN* en el nodo *SubstantialOwner* en la sección *Organisation* deberá contener nueve dígitos consecutivos sin guiones de ningún tipo ni separadores (e.g., 123456789)

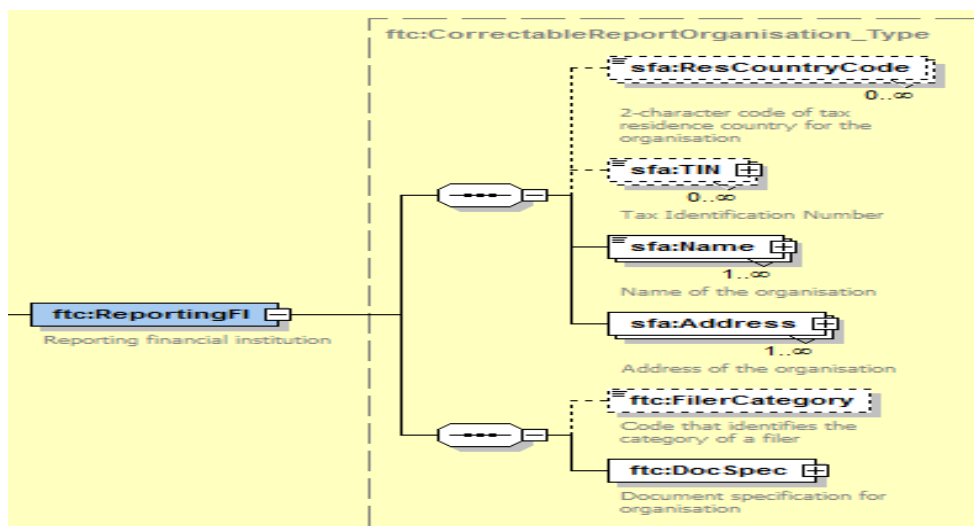
Última modificación: 14 de enero de 2020.





Nota: El TIN es un campo obligatorio.

5. El TIN en el nodo *ReportingFI* deberá corresponder a la estructura del GIIN de la IF que transmitió al SAT; además los campos 14 y 15 del TIN que se reporta deberán contener los caracteres entrecomillados siguientes: "LE", "SL", "ME", "BR", "SF", "SD", "SS", "SB"



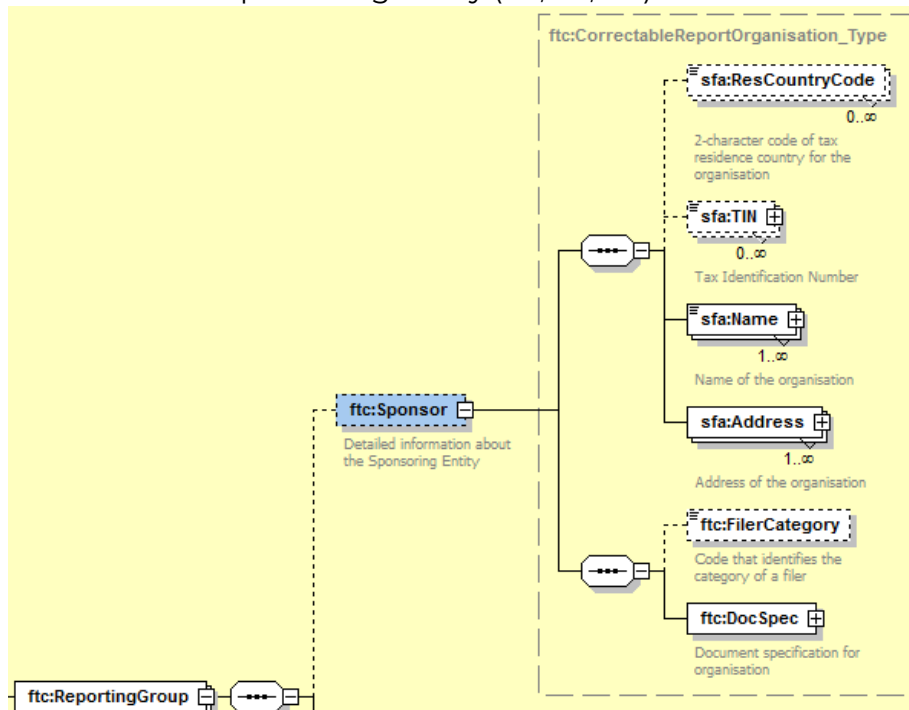
Nota: El TIN es un campo obligatorio.

6. El TIN en el nodo *ReportingGroup* en la sección *Sponsor* deberá corresponder a la estructura del GIIN de la IF Patrocinadora que reporta al SAT, además los campos 14 y 15 del TIN que se reporta deberán contener los caracteres entrecomillados siguientes: "SP". (e.g., GGGGGG.GGGGGG.SP.GGG)

Última modificación: 14 de enero de 2020.



Además, que en la Sección ReportingFI el GIIN de la IF patrocinadora deberá pertenecer a una Sponsoring Entity (SF, SS, SB)



Nota: El TIN es un campo obligatorio.

m. TIN Genérico

En caso de no contar con el TIN de una persona física para cuentas preexistentes se deberá reportar de la siguiente manera:

1. El campo TIN debe contener nueve letras "A" mayúsculas
Ejemplo: AAAAAAAAAA.
2. El campo BirthDate debe estar poblado.

n. Atributo issuedBy dentro de la sección TIN en el nodo AccountHolder y en el nodo SubstantialOwner

1. Cuando el atributo *issuedBy* contenga "US" o no se encuentre reportado, el campo *TIN* debe contener un dato de nueve dígitos consecutivos sin guiones de ningún tipo ni separadores.
2. Cuando en el atributo *issuedBy* contenga "MX", el campo *TIN* debe contener un RFC con 12 caracteres alfanuméricos.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





- o. Datos Corregidos (FATCA2) se emplea para registros que son retransmitidos con posterioridad a que el IRS ha notificado al remitente de la existencia de un problema con el archivo o los datos subyacentes. Datos Corregidos **ÚNICAMENTE** deberá utilizarse cuando se responda a una notificación de corrección de datos emitido por el SAT (no aplica para Desenccripción, XML u otros errores a nivel archivo)

Ejemplo IRS: <https://www.irs.gov/businesses/corporations/fatca-xml-reporting-schema-samples-to-correct-amend-or-void-records>

Nota: No se podrán poner en el mismo archivo un FATCA2, FATCA3 o FATCA4.

- p. Datos Anulados (FATCA3) se emplea para anular un(os) registro(s) en cualquier momento después de recibir una notificación. Un registro anulado se elimina de forma permanente y según el escenario, puede que se le solicite que envíe un nuevo registro si hay un error en uno de los campos
1. Sin TIN del Cuentahabiente o del propietario sustancial de EE.UU. (*Substantial US Owner*).
 2. TIN del Cuentahabiente o del propietario sustancial de EE.UU. (*Substantial US Owner*) incorrecto.
 3. Nombre del Cuentahabiente o del propietario sustancial de EE.UU. (*Substantial US Owner*) incorrecto.
 4. Nombre y dirección del Cuentahabiente o del propietario sustancial de EE.UU. (*Substantial US Owner*) incorrectos.

Ejemplo IRS: <https://www.irs.gov/businesses/corporations/fatca-xml-reporting-schema-samples-to-correct-amend-or-void-records>

Nota: No se podrán poner en el mismo archivo un FATCA2, FATCA3 o FATCA4.

- q. Datos Modificados (FATCA4) se utiliza para modificar un(os) registro(s) previamente transmitido(s), revisado(s) y procesado(s) por el IRS pero que posteriormente se descubre que contienen información errónea

Ejemplo IRS: <https://www.irs.gov/businesses/corporations/fatca-xml-reporting-schema-samples-to-correct-amend-or-void-records>

NOTA: Cuando se envíen Datos Corregidos, Inválidos o Modificados deberá incluirse un **CorrMessRefID** y **CorrDocRefID** referenciando el *MessRefID* y

Última modificación: 14 de enero de 2020.





DocRefId correspondiente de la transmisión original y **no se podrán poner en el mismo archivo un FATCA2, FATCA3 o FATCA4.**

r. Los siguientes campos no pueden ser corregidos o modificados, se deberá de anular un registro y presentar un nuevo archivo si hay un error en los campos

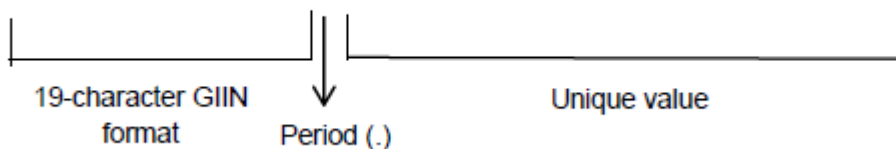
1. No contiene *TIN Account Holder* o *Substantial US Owner*.
2. El *TIN* del *Account Holder* o *Substantial US Owner* es incorrecto.
3. El nombre del *Account Holder* o *Substantial US Owner* es incorrecto.
4. El nombre o la dirección del *Account Holder* o *Substantial US Owner* es incorrecto.

s. *DocRefID*

El elemento *DocRefId* se recomienda ajustarse a las mejores prácticas para el formato del elemento y debe contener un mínimo de 21 caracteres que incluyen:

1. *GIIN* de la IF que reporta
2. Punto después del *GIIN*: (.)
3. Valor Único: el valor exclusivo para el registro referenciado, irreplicable dentro del mensaje por el mismo o diferentes periodos.
4. Se recomienda Identificador Global Único (GUID).

Example: S519K4.99999.SL.392.12291cc2-37cb-42a9-ad74-06bb5746b60b



t. Nivel de servicio

La IF obtendrá las alertas y mensajes del envío de archivos al SAT, a más tardar dentro de las 24 horas siguientes a dicho envío.

u. *AccountClosed*

El elemento *AccountClosed* deberá contener los siguientes valores:

1. 1 = Verdadero, significa que la cuenta está cerrada
2. 0 = Falso, significa que la cuenta está abierta
3. True
4. False

Última modificación: 14 de enero de 2020.





v. *FilerCategory*

El elemento *FilerCategory* es obligatorio en las siguientes condiciones:

1. Cuando se reporte la sección *Sponsor*, el elemento *FilerCategory* deberá estar presente en dicha sección.
2. Cuando no se reporte la sección *Sponsor*, el elemento *FilerCategory* deberá estar presente en la sección *ReportingIF*.
3. El elemento *FilerCategory* sólo puede estar presente en una sección.

w. Nodo *FATCA*

El archivo *FATCA* deberá contener la información de una IF por mensaje.

En el caso de una IF Patrocinadora deberá contener un patrocinado y un patrocinador.

x. Catálogo de errores

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
0000	Error de comunicación	Error al intentar comunicarse con los equipos de <i>FATCA</i> .
1000	Error de seguridad	Error en el preparado de seguridad del archivo.
2000	Error en la validación del esquema	El reporte <i>FATCA</i> tiene errores de catálogos.
2001	El mensaje no corresponde al esquema	El archivo que envía no corresponde con el esquema definido.
3000	Error en la validación de negocio	El archivo no cumple con las reglas de negocio.
3001	El mensaje ya se recibió previamente con este <i>MessageRefId</i>	El identificador del mensaje en <i>MessageRefId</i> ya existe en la base de datos.
3002	El Tipo de <i>TIN</i> reportado no corresponde a un <i>GIIN</i> válido.	El <i>TIN</i> reportado por la IF no se encuentra dado de alta.
3003	No se ha enviado previamente un archivo.	El mensaje hace referencia en el campo <i>CorrMessageRefId</i> a un mensaje previo que no existe.
3004	Los países de intercambio no corresponden con el tipo de mensaje.	<i>TransmitingCountry</i> no contiene <i>MX</i> y/o <i>ReceivingCountry</i> no contiene <i>US</i>

Última modificación: 14 de enero de 2020.





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
3005	El <i>MessageRefId</i> no cumple con la nomenclatura definida en el archivo.	La nomenclatura debe corresponder al formato de 37 caracteres ejemplos: GGGGGG.GGGGG.TT.GGG2014001C0000100001.xml o GGGGGG.GGGGG.TT.GGG2014001N0000000001.xml
3006	El <i>AcctHolderType</i> no es válido para la <i>Organisation</i> que se reporta	El valor de <i>AcctHolderType</i> es diferente a: <i>FATCA101</i> , <i>FATCA102</i> , <i>FATCA103</i> , <i>FATCA104</i> o <i>FATCA105</i>
3007	El periodo contenido en el <i>MessageRefId</i> no es válido	El dato resaltado no es correcto ejemplo: GGGGGG.GGGGG.TT.GGG PE14001 C0000200001.xml
3008	El tipo de mensaje contenido en el <i>MessageRefId</i> no es válido	El dato resaltado no es correcto ejemplo: GGGGGG.GGGGG.TT.GGG201400 A C0000200001.xml
3009	La secuencia contenida en el <i>MessageRefId</i> no es válida	El dato resaltado no es correcto ejemplo: GGGGGG.GGGGG.TT.GGG2014001 N00000D0000 .xml
3011	El valor del <i>TIN</i> dentro de <i>ReportingFI</i> no corresponde a un <i>GIIN</i> válido	El formato de <i>GIIN</i> no corresponde con el formato GGGGGG.GGGGG.TT.GGG o no existe en el catálogo de Entidades.
3012	El valor de <i>name</i> dentro de <i>ReportingFI</i> no debe estar vacío.	No puede estar vacío el nombre de la IF.
3013	El valor <i>DocRefID</i> no debe estar vacío.	El identificador del grupo de datos no puede estar vacío.
3014	El valor del <i>TIN</i> dentro de <i>Sponsor</i> no corresponde con un <i>GIIN</i> válido.	El <i>TIN</i> debe corresponder a un <i>GIIN</i> válido de una IF patrocinadora.
3015	El dato de <i>CorrDocRefId</i> no corresponde a un dato enviado previamente.	Cuando se hace una modificación o una corrección a un grupo de datos se debe proporcionar el identificador al grupo de datos previamente enviado que se está corrigiendo.
3018	El valor <i>Name</i> dentro de <i>Sponsor</i> no debe estar vacío	No puede estar vacío el nombre de la IF Patrocinadora.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
3021	El valor <i>BirthDate</i> dentro de <i>Individual</i> no debe estar vacío	Se declaró el campo <i>BirthDate</i> y no contiene información.
3022	El valor de <i>issuedBy</i> en <i>TIN</i> dentro de <i>Organsation</i> no debe estar vacío	Se declaró el atributo <i>Issuedby</i> pero no contiene información, debe contener la clave del país que emitió el <i>TIN</i> u omitir el atributo para especificar que se trata de <i>US</i> .
3025	El valor <i>AccountBalance</i> dentro de <i>AccountReport</i> debe ser un valor numérico igual o mayor a cero	El valor en <i>AccountBalance</i> no puede ser negativo.
3026	El valor <i>PaymentAmnt</i> dentro de <i>Payment</i> debe ser un valor numérico igual o mayor a cero	El valor en <i>PaymentAmnt</i> no puede ser negativo.
3027	El valor <i>MessageType</i> no coincide con la nomenclatura del <i>MessageRefId</i> .	El dato resaltado GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2014001N0000000001.xml no coincide con el valor <i>MessageType</i> que debe ser para <i>FATCA</i>
3028	El valor de <i>ReportingPeriod</i> no coincide con la nomenclatura del <i>MessageRefId</i> .	El dato resaltado GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2016001N0000000001.xml no coincide con el valor en <i>ReportingPeriod</i> 2016-12-31
3029	El valor del <i>TIN</i> en <i>ReportingFI</i> no coincide con la nomenclatura del <i>MessageRefId</i>	El dato resaltado en el <i>MessageRefId</i> GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG2014001N0000000001.xml no coincide con el valor en el <i>TIN</i> con formato GGGGGG.GGGGGG.TT.GGG.
3030	El archivo debe contener los campos <i>CorrMessageRefId</i> y <i>DocRefId</i> .	El archivo debe contener los campos <i>CorrMessageRefId</i> y <i>DocRefId</i> .
3031	El valor de <i>SendingCompanyIN</i> no corresponde al <i>GIIN</i> de México.	El valor debe ser el <i>GIIN</i> de la Autoridad Competente en México 000000.000000.TA.484
3032	Sólo puede enviar una sección de información	El archivo debe contener información sólo de una IF.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
	correspondiente a FATCA.	
3033	Se generó un error inesperado durante la validación del mensaje	Se generó un error al validar el mensaje recibido por la IF.
3034	El <i>MessageRefId</i> de FATCA es diferente al <i>MessageRefId</i> del esquema de seguridad	El valor en el archivo FATCA en el campo <i>MessageRefId</i> es diferente al valor en el campo <i>Id</i> del sobre de seguridad.
3035	No se enviará el mensaje porque la entidad está inactiva.	La IF se encuentra deshabilitada.
3037	El ejercicio reportado no es el correcto	No se encuentra habilitado el ejercicio reportado que desea presentar.
3038	El Tipo de declaración reportada no es el correcto.	No se encuentra habilitado el tipo de declaración que desea presentar.
3039	El campo <i>TIN</i> no cumple con los criterios especificados	Los datos ingresados en el campo <i>TIN</i> no son correctos. .
3042	El campo <i>DocRefID</i> debe contener un punto después del <i>GIIN</i> y un valor único.	Cuando el campo <i>DocRefID</i> no contenga un punto después del <i>GIIN</i> .
3044	El campo <i>AccountClosed</i> no debe venir vacío.	No debe venir vacío el campo <i>AccountClosed</i> .
3045	El código reportado para el elemento <i>FilerCategory</i> no es válido.	Cuando el campo no se llenó correctamente con la clasificación correspondiente.
3046	El elemento <i>FilerCategory</i> en el grupo de <i>Sponsor</i> es obligatorio.	Cuando se encuentra una sección de <i>Sponsor</i> y no se encuentra debidamente llenada la sección <i>FilerCategory</i> conforme al catálogo correspondiente.
3048	Deberá ingresar información en el <i>AddressFix</i> en los campos <i>PostCode</i> , <i>City</i>	Cuando se seleccione la combinación <i>AddressFix</i> y <i>AddressFree</i> deberá tener los campos obligatorios <i>PostCode</i> , <i>City</i> y

Última modificación: 14 de enero de 2020.





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
	y <i>ContrySubentity</i> y el resto de la información en el elemento de <i>AddressFree</i> .	<i>CountrySubentity</i> e información en <i>AddressFree</i>
3049	El código reportado para el atributo <i>AcctNumberType</i> no es válido.	Cuando la clasificación del campo reportado no es la correcta.
3050	El tipo de <i>TIN</i> reportado no corresponde a un <i>GIIN</i> de <i>sponsor</i> .	Cuando la validación de los campos 14 y 15 no correspondan a <i>SP</i> , el <i>TIN</i> no corresponde a un <i>GIIN</i> de <i>Sponsor</i> .
3051	El atributo <i>issuedBy</i> es incorrecto.	Cuando en el nodo de <i>AccountHolder</i> y <i>SubstantialOwner</i> en el campo <i>TIN</i> se reporte el atributo <i>issuedBy</i> "US", el campo deberá contener un <i>TIN</i> americano, en caso de que el atributo contenga "MX" el valor del campo deberá ser un RFC a 12 caracteres alfanuméricos.
3052	Tiene que seleccionar por lo menos un tipo de declaración.	Para el ejercicio habilitado no existe ningún tipo de declaración seleccionada.
3053	Los campos <i>ItemName</i> e <i>ItemContent</i> no deben venir vacíos.	Los campos <i>ItemName</i> e <i>ItemContent</i> no deben venir vacíos
3054	Error en el nodo <i>SubstantialOwner</i>	En el nodo de <i>SubstantialOwner</i> deberá reportar el grupo de datos de <i>Individual</i> o de <i>Organisation</i> .
3055	El campo <i>ResCountryCode</i> sólo permite dos caracteres.	El campo <i>ResCountryCode</i> sólo permite dos caracteres que corresponden al código del país de residencia.
3056	El campo <i>CountryCode</i> no debe estar vacío.	El campo <i>CountryCode</i> debe contener dos caracteres.
3057	Error en el campo <i>City</i>	El campo <i>City</i> no debe estar vacío.
3058	El valor del <i>Name</i> dentro del <i>ReportingFI</i>	Debe contener el nombre de una organización en el campo <i>Name</i> , ya que es obligatorio.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
	y en <i>Organisation</i> no debe estar vacío.	
4000	Error en el envío de aviso	Error al intentar enviar el aviso a la carpeta de la IF.
5000	Error en la transmisión del mensaje	Error al transmitir el mensaje a la IF.
6000	Error en la validación fiscal	Error de regla de negocio.
7000	Error en compresión del archivo	Error al intentar descomprimir el archivo para iniciar la validación del XML.
8007	Error de informe de cuenta	Se encontraron uno o más errores a nivel de campo en el registro del informe de la cuenta.
8008	<i>Registro de informe de cuenta duplicado</i>	Se recibió un informe de cuenta duplicado, basado en los valores de MessageRefId y DocRefId en el registro
8010	Corrección del informe de cuenta sin coincidir con el original	El archivador envió un informe de cuenta corregido, pero los valores en los campos CorrMessageRefId y CorrDocRefId no correspondían a un informe agrupado recibido anteriormente.
8011	<i>Informe de cuenta nulo sin coincidir original</i>	El archivador envió un informe de cuenta nulo, pero los valores en los campos CorrMessageRefId y CorrDocRefId correspondían a un informe agrupado recibido previamente.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
8012	Informe de cuenta modificado sin coincidir con el original	El archivador presentó un informe de cuenta modificado, pero los valores en los campos CorrMessageRefId y CorrDocRefId no correspondían a un informe agrupado previamente recibido.

y. Caracteres que no deben utilizarse en la información de detalle

a) SQL Injection Validation

Character	Description	Entity Reference
'	Apostrophe	'
--	Double Dash	None
#	Hash	None

b) XML Character Restrictions

Character	Description	Entity Reference
&	Ampersand	&
<	Less Than	<

c) Optional Entity Reference

Character	Description	Entity Reference
"	Quotation Mark	"
>	Greater Than	>

z. Atención de consultas técnicas

Grupo FATCA: fatca.sat@sat.gob.mx

Nota: Tratándose de reportes de cuentas FATCA, el GIIN es obligatorio. No se permitirán reportes que omitan este dato o lo sustituyan por el NIIF.

Última modificación: 14 de enero de 2020.





Anexos

Procedimiento de implementación de integración con servicios de seguridad SAT para los efectos del Anexo 25 de la RMF

El procedimiento descrito aquí es requerido para el envío de información relativa al Anexo 25 de la Resolución Miscelánea Fiscal por parte de las IF al SAT.

El procedimiento definido de conformidad con el Acuerdo entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América para Mejorar el Cumplimiento Fiscal Internacional, incluyendo respecto de FATCA, así como el Acuerdo de Autoridad Competente entre las Autoridades Competentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, no aplica para las Instituciones Financieras de México Sujetas a Reportar y corresponde únicamente al envío de información entre el SAT y el IRS.

Paso	Descripción
1	Generar el archivo <i>XML FATCA</i> con la información establecida en la normatividad aplicable.
2	Validar la correcta estructura del archivo <i>XML FATCA</i> , con respecto a la definición de los cuatro archivos <i>XSD</i> proporcionados por el SAT.
3	Una vez que la generación y validación del archivo es correcta, se deberá comprimir el archivo <i>XML FATCA</i> bajo el formato <i>GZIP</i> , considerando un límite de tamaño de 200 MB para los archivos antes de su compresión.
4	Si el total de las cuentas a reportar considera archivos mayores a este límite, se deberá dividir el archivo en archivos menores a 200 MB, a partir del segundo archivo a enviar se deben marcar como reportes complementarios al primer archivo enviado.
5	Los archivos generados deberán de ser envueltos con los <i>tags XML</i> correspondientes al protocolo <i>SOAP</i> de intercambio de mensajes por servicios <i>WEB</i> . La inclusión debe ser convirtiendo el archivo comprimido a <i>base64</i> .
6	Estos <i>tags</i> deberán incluir una estampa de tiempo para garantizar el tiempo de vida de la solicitud.
7	Una vez incluida la estampa de tiempo, se necesita firmar con la llave privada (proporcionada dentro de los almacenes facilitados por el SAT para la seguridad del mensaje) el contenido del cuerpo del mensaje y la estampa de tiempo generada en un paso anterior, el algoritmo de firma se encuentra especificado en el archivo <i>ws-policy</i> otorgado por el SAT.
8	Posteriormente se debe de encriptar el contenido de la firma y del cuerpo del mensaje con la llave pública (proporcionada dentro de los

Última modificación: 14 de enero de 2020.





Paso	Descripción
	almacenes facilitados por el SAT para la seguridad del mensaje) el algoritmo de encriptación se encuentra especificado en el archivo <i>ws-policy</i> otorgado por el SAT.
9	Una vez realizado lo anterior se debe de enviar el mensaje por alguno de los canales de transmisión disponibles: <i>Soky</i> , <i>SFTP</i> , <i>Web Service</i> .
10	Para el envío de información vía <i>web service</i> se deberá programar un componente que habilite un canal seguro de comunicación (<i>HTTPS</i>) mediante autenticación mutua por medio de certificados.
11	Para el caso de <i>SFTP</i> y <i>Soky</i> se deberá depositar el mensaje en las carpetas de entrada de mensaje y se deberá obtener la respuesta en la carpeta correspondiente para las salidas de mensaje, proporcionadas por el SAT.

Última modificación: 14 de enero de 2020.

